

Criterios editoriales

del Tribunal Electoral
del Poder Judicial de la Federación

**Criterios editoriales
del Tribunal Electoral
del Poder Judicial de la Federación**

Editorial ТЕРЖ

**Criterios editoriales
del Tribunal Electoral
del Poder Judicial de la Federación**

TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

México, 2022

*Crterios editoriales del Tribunal Electoral
del Poder Judicial de la Federaci3n*

- 1.^a edici3n, 2016.
- 2.^a edici3n, 2017.
- 3.^a edici3n, 2021.
- 4.^a edici3n, 2022.

D. R. © Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federaci3n.
Carlota Armero 5000, CTM Culhuac3n,
04480, Coyoac3n, Ciudad de M3xico.
Tel3fonos 55-5728-2300 y 55-5728-2400.

www.te.gob.mx
editorial@te.gob.mx

Edici3n: Direcci3n General de Documentaci3n.

Contenido

Corrección de originales	9
Criterios que considerar para la corrección de estilo	9
Títulos y subtítulos	11
Páginas preliminares y últimas	12
Citas y referencias	12
Notas al pie	42
Incisos	43
Elementos gráficos	43
Corrección ortotipográfica	47
Mayúsculas y minúsculas	47
Variantes tipográficas	49
Signos ortográficos	50
Abreviaciones	51
Números	52
Nombres y palabras extranjeros	53
Corrección de pruebas	54
Colecciones	55
Características generales	55
Características específicas	56

Contenido

Términos y usos particulares	57
Referencias	67

Corrección de originales

En busca de garantizar la calidad de todas las publicaciones que produce el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en adición a las normas de ortografía y redacción del español, además de los usos propios del cuidado editorial, se explicitan los criterios que deben atenderse a lo largo del proceso, desde la corrección de estilo hasta la revisión de pruebas de impresión. El objetivo es aportar una guía de consulta rápida para los casos particulares que se presentan en el tipo de obras a editar.

Criterios que considerar para la corrección de estilo

- 1) Para todas las normas y casos que no se abordan en los *Criterios editoriales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación*, la corrección de estilo y ortotipográfica se apegará a lo que indica la *Ortografía de la lengua española* (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2010). En caso de duda, se consultarán otras fuentes autorizadas y se concertará con el equipo editorial cuál es el uso adecuado.
- 2) Se debe tener siempre presente el listado de términos y usos particulares incluido al final de este documento.

- 3) No se debe olvidar que la corrección también implica revisar que la información de la página legal y del colofón sea correcta; los datos de la ficha catalográfica no difieran de la obra en revisión; los nombres que se incluyan en el directorio sean los adecuados y estén actualizados, dependiendo de la colección, y el código de barras en la cuarta de forros corresponda al asignado para la publicación.
- 4) La mayoría de las publicaciones que imprime el TEPJF son a una tinta, por lo que todos los gráficos deberán trabajarse en escala de grises. El cuerpo del texto, las notas y los pies de figura no podrán relacionar colores con datos y cifras.
- 5) En las obras del TEPJF, si el autor emplea la primera persona en singular o en plural, se cambiará la redacción a impersonal.
- 6) Se conservará el uso del presente histórico; solo se cuidará la uniformidad, es decir, que en el mismo párrafo no se mezcle con el pasado.
- 7) Se respetará la jerga legal, aunque los términos usados por el autor no se encuentren consignados en el diccionario de la Real Academia Española (2014).
- 8) Se utilizarán abreviaturas, siglas y acrónimos que sean del conocimiento público o que se vayan a emplear varias veces en el texto. Se deberá definir o desatar su expresión completa la primera vez que aparezcan en una nueva sección de la obra (se consideran por separado los textos introductorios del contenido central y los capítulos escritos por diferentes autores).
- 9) Se mantendrá la forma en que el autor refiera numéricamente (ordinales o cardinales) los artículos de las leyes, solo se verificará que lo haga de manera uniforme para cada ordenamiento. Para las subdivisiones de los artículos, es necesario indicar si se trata de fracciones, incisos, párrafos, etcétera. Para referirlos, no se usarán abreviaturas; por ejemplo: “artículo 31, fracción IV, inciso c”.
- 10) Los números ordinales se escribirán con punto entre la cifra y la letra voladita (no se usará el símbolo de grados ni el cero).
- 11) Tanto en las estructuras de porcentaje como para las que lleven un sustantivo cuantificador se preferirá el verbo en plural; por ejemplo: “58 % de los electores acudieron a votar”; “la mayoría de los partidos políticos cumplen con el requisito”; “una gran cantidad de organizaciones se dedican a defender los derechos humanos”.

- 12) Se subsanar3n los solecismos del texto original.
- 13) Se sustituir3n los extranjerismos y falsos cognados por el t3rmino correcto en espa3ol; por ejemplo: *marketing* por mercadotecnia; *e-mail*, correo electr3nico; largo (de *large*) por grande o extenso; *vid.*, véase; *v.g.*, por ejemplo; *confer* por *cfr.*, etc3tera.
- 14) Se evitar3 el uso incorrecto de los t3rminos: *en aras de*, *evento*, *bajo*, *nivel*, *donde*, *a trav3s*, *sobre* y *al interior*. No se usar3 *t3pico* como sin3nimo de *tema*.
- 15) Se preferir3 la simplificaci3n de palabras, como *oscuro*, *posgrado*, *quiz3*, entre otras.

T3tulos y subt3tulos

Los t3tulos y subt3tulos de la obra, de las secciones en que se divide y de los elementos gr3ficos que incluye tendr3n las siguientes caracter3sticas:

- 1) En los forros y portadillas se usar3 punto para separar el t3tulo del subt3tulo.
- 2) Todos los t3tulos y subt3tulos ir3n jerarquizados.
- 3) Deber3n coincidir exactamente con los anotados en el 3ndice general o, en su caso, en el sumario.
- 4) Siempre se escribir3n en altas y bajas. Para los t3tulos en otro idioma se seguir3 la norma espa3ola: con alta inicial solo en la primera palabra y en los nombres propios. Si el t3tulo completo es en otro idioma, no se compondr3 en it3licas.
- 5) Se evitar3 que los t3tulos y subt3tulos inicien con art3culo y que lleven abreviaturas, siglas o acr3nimos.
- 6) Su extensi3n m3xima ser3 de 80 caracteres con espacios.
- 7) Para los cuadros y las figuras, los t3tulos no superar3n los 50 caracteres con espacios.
- 8) Ninguno llevar3 punto al final.
- 9) No tendr3n corte sil3bico; cuando ocupen dos l3neas, la primera no deber3 terminar en art3culo, preposici3n o conjunci3n.
- 10) Despu3s de los t3tulos y de los subt3tulos de las secciones en que se divide la obra, el primer p3rrafo de texto no tendr3 sangr3a.

Páginas preliminares y últimas

Las publicaciones del TEPJF tendrán, conforme a la tradición editorial: páginas de cortesía, portadillas, página legal, directorio e índice de contenido; antes del contenido central, podrán incluir presentación y otros textos introductorios; al final de la publicación podrán aparecer glosarios, siglarios, índices analíticos y otras secciones; por último, llevarán el colofón.

En todas las obras se deberán cuidar los siguientes aspectos:

- 1) En la página legal se presentará la historia editorial de la obra en el formato:

1.^a edición, 2012.
 1.^a reimpresión, 2014.
 2.^a reimpresión, 2015.
 2.^a edición, 2016.
 1.^a reimpresión, 2018.
 3.^a edición, 2019.

- 2) En la página legal y en el colofón se incluirá la dirección postal de la editorial y de la imprenta, respectivamente, conforme al ejemplo:

Carlota Armero 5000, CTM Culhuacán,
 04480, Coyoacán, Ciudad de México.

- 3) La presentación institucional irá firmada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Citas y referencias

Al hacer citas o referencias de las fuentes consultadas para la elaboración de la obra se usará el estilo de la American Psychological Association (APA), que se cuenta entre los llamados *autor-año*. Los criterios específicos actualizados se encuentran en la 7.^a edición en inglés del manual de publicaciones de dicha asociación (American Psychological Association, 2019). Sus características generales son:

- 1) Las citas se anotan en el cuerpo de texto (y no en notas al pie, como en otros sistemas) y sus datos van entre paréntesis, separados por comas:

(apellido del autor, año de publicación, número de página en caso de citas textuales)

- 2) Todas las fuentes citadas en el texto deben corresponder con la lista de referencias, y viceversa.
- 3) Al final de la obra, las referencias deben incluir la información necesaria para que el lector interesado pueda consultarlas. Los cuatro elementos básicos de las referencias van separados por puntos:

Autor. (Fecha de publicación). Título. Fuente de consulta.

Citas indirectas, citas textuales y epígrafes

- 1) Para todas las citas, los datos de la fuente consultada se incluyen en el texto entre paréntesis, o bien pueden formar parte de la redacción. Ejemplo:

En 1999, José Luis de la Peza hizo hincapié en la importancia de la revisión judicial y la resolución de los conflictos electorales; en otro de sus escritos (Peza, 2001), destacó que era el mecanismo idóneo para fomentar la legitimidad del sistema electoral.

- 2) Las citas textuales que tienen menos de 40 palabras se incluyen en el cuerpo de texto entre comillas, seguidas de los datos entre paréntesis. Ejemplo:

Señaló que fue el punto culminante de la transformación política en México, “como consecuencia del reacomodo de fuerzas políticas que tiene lugar con motivo del paso gradual de un régimen de partido hegemónico a un sistema pleno y más equilibrado de partidos” (Peza, 1999, p. 353).

- 3) Las transcripciones y citas textuales con 40 palabras o más se componen en un párrafo a bando (bloque), seguidas de los datos entre paréntesis. El texto no se pone entre comillas y después del parén-

tesis no se utilizan signos de puntuación. El párrafo a bando tiene una sangría de 1.27 cm del lado izquierdo, va a doble espacio y no lleva líneas en blanco antes ni después. A partir del segundo párrafo se da sangría a la primera línea. Ejemplo:

El mismo José Luis de la Peza dejó por escrito la importancia institucional de dicho cambio. Según indicó,

en efecto, la presencia de elecciones cada vez más competitivas, así como la creciente inconformidad de los partidos de oposición con los veredictos oficiales (provenientes casi en su totalidad de los órganos políticos de calificación electoral) y la movilización de sus simpatizantes como vía de protesta e inconformidad, dieron lugar a la búsqueda de fórmulas que permitieran la transparencia de los procesos electorales y sus resultados, así como de mecanismos jurídicos idóneos protectores de las distintas etapas comiciales. (Peza, 1999, p. 353)

De la Peza encabezó con gran liderazgo el Tribunal en su nueva etapa. Supo poner límites a los políticos que deseaban influir y tender puentes institucionales y cordiales con el Instituto Federal Electoral, en aquel entonces, el nuevo organismo ciudadano encargado de realizar las elecciones.

- 4) En las citas a bando que transcriban incisos, numeraciones y listados se pone sangría desde el primer párrafo.
- 5) La puntuación antes de las citas textuales debe apearse a las normas ortográficas y, por tanto, la primera letra de las citas (mayúscula o minúscula) se puede adecuar a dicha puntuación.
- 6) Los puntos suspensivos en medio de la cita, para indicar que una parte se omitió, se colocan entre corchetes. Los puntos suspensivos al inicio o al final de esta se eliminan.
- 7) Si el autor desea resaltar una parte de la cita textual, el fragmento se compone en cursivas (sin negritas ni subrayados) e inmediatamente después se incluye, entre corchetes, “[énfasis añadido]” dentro de la cita.
- 8) Las modificaciones dentro de las citas textuales que realice el autor se encierran entre corchetes, ya sea para incluir información faltante, agregar una explicación o destacar algún error de origen (mediante la indicación “[sic]” entre corchetes y en cursivas).

- 9) En el caso de las par3frasis o si se explican las ideas generales de una obra, no es obligatorio, pero en la cita entre par3ntesis se puede indicar el n3mero de p3gina, p3rrafo o secci3n si el trabajo referido es extenso o si para el lector puede ser 3til localizar la idea en espec3fico.
- 10) Los n3meros de p3ginas, p3rrafos, secciones, etc3tera, se consignan completos y van precedidos de la abreviatura correspondiente: “pp. 243-249”, “secc. IV”.
- 11) Las citas de obras con dos autores incluyen ambos apellidos unidos por la conjunci3n *y*. Para un trabajo de tres o m3s autores, en el texto solo se cita el apellido del primer autor, seguido de “*et al.*”.
- 12) Si hay dos referencias de autores con el mismo apellido, aun con diferente a3o de publicaci3n, en las citas en el texto se incluyen sus nombres para diferenciarlos. Ejemplo:

(G3mez, Isaura, 2017; G3mez, Mario, 2009)

- 13) Al citar varias fuentes entre par3ntesis, estas se acomodan en orden alfab3tico y despu3s cronol3gico. Ejemplo:

(Garc3a *et al.*, 2019; Shepsle y Bonchek, 2005; Woldenberg, s. f., 2009, 2017, en prensa)

- 14) Para citar fuentes secundarias se refieren los datos en el siguiente orden: apellido del autor de la cita, a3o del original (si se tiene el dato), “citado en” apellido del autor de la obra en que se encuentra la cita, a3o (de la referencia que se consult3), p3gina. Ejemplo:

(Foucault, 1966, citado en Lecourt, 1978, p. 30)

- 15) Las citas de obras que son traducciones, reediciones o reimpresiones incluyen la fecha del original y la fecha de la publicaci3n que se consult3. Ejemplo:

Freud (1900/1953)

- 16) Se citan en el texto, pero no se incluyen en las referencias: las comunicaciones personales no publicadas; los documentos que son de acceso restringido; la fuente de un epígrafe, y las menciones generales de sitios web, publicaciones periódicas reconocidas o *software*. Ejemplos:

En la página de internet del Tribunal Electoral (www.te.gob.mx) puede consultarse el calendario de sesiones.

En dichos casos “se debe emitir oportunamente la respuesta” (Adriana Campos, comunicación personal, 13 de febrero de 2019).

- 17) Los epígrafes aparecen al inicio del texto, en redondas, sin comillas, con sangría de 1.27 cm del lado izquierdo. Se deben atender las indicaciones de puntuación de las citas a bando; no obstante, si la fuente del epígrafe no se incluye en las referencias, en la línea de abajo, alineado a la derecha, solo se pone el crédito con el formato siguiente:

Nombre completo del autor, *Título de la referencia*

Referencias

- 1) Listado de referencias:
- Al final del texto, el listado de fuentes consultadas recibe el nombre de “Referencias”. Este apartado debe comenzar en una página nueva.
 - En las obras del TEPJF, las presentaciones y los estudios introductorios pueden llevar su propio apartado de referencias.
 - Las fuentes no se clasifican por tipo de publicación (bibliografía, referencias electrónicas, documentos legales, etcétera), sino que se ordenan alfabéticamente en un solo listado (véase el inciso 7, “Orden alfabético”).
 - El estilo de los párrafos es con sangría francesa (colgado).
 - Se debe incluir toda la información necesaria para que el lector pueda consultar la referencia si así lo desea.

2) Autor:

- a) Si el autor es una persona, se indica primero su apellido separado por coma de su nombre. Ejemplo:

García Ramírez, Sonia, Gonza, Alfredo, y Ramos Vázquez, Ernestina.

Los apellidos de los autores se consignan tal cual aparecen en la fuente que se consultó (uno o dos apellidos, unidos por guion, con o sin tilde, etcétera).

- b) En la lista de referencias no se usan siglas ni acrónimos de los autores institucionales o grupos; siempre se indica su nombre completo.
- c) Cuando se incluyan varias obras de un mismo autor, no se omitirá su nombre mediante un subrayado ni con guiones seguidos; se debe indicar el nombre en cada entrada.
- d) En las referencias con dos o más autores, sean personas o instituciones, antes del último autor se usa la conjunción *y* (no el símbolo *&*). Si hay más de 21 autores, se indican los primeros 19, seguidos de puntos suspensivos y luego el último autor. No se usa la abreviatura *et al.*
- e) Si no se cuenta con datos de autor, el elemento de título se recorre a dicha posición.
- 3) Fecha de publicación:
- a) Si no se conoce el año de publicación, se consigna “s. f.” (sin fecha).
- b) Cuando se tenga acceso a referencias que están por publicarse, se indica “en prensa” en lugar del año.
- c) Si un autor tiene varias obras con la misma fecha de publicación, junto al año se agregan letras, de la *a* en adelante, para diferenciarlas (véase el inciso 7, “Orden alfabético”).
- 4) Título:
- a) El título de las obras por separado (libros, reportes, obras audiovisuales y otros trabajos publicados) se compone en *itálicas*.
- b) El título de las referencias que son parte de un todo (capítulos de libros, artículos de publicaciones periódicas, secciones de páginas web, etcétera) se compone en *redondas*.

- c) No se ponen títulos entre comillas.
- d) En las referencias que están en otros idiomas, solamente el elemento de título se traduce, entre corchetes. Ejemplo:

Theorie der juristischen Argumentation [Teoría de la argumentación jurídica].

En su caso, solamente se traducen los títulos de capítulos de libros o los de artículos de revistas.

5) Referencias electrónicas:

- a) No es necesario indicar “recuperado de” o “disponible en” para los URL o DOI; solamente se presentan después del título como un hipervínculo que inicia con “https://” o similares. En las publicaciones electrónicas se deja activo el enlace. No se usa punto al final del URL o DOI, para evitar problemas de funcionamiento de la liga.
- b) En su mayoría, las referencias electrónicas no llevan fecha de consulta, excepto si el contenido está sujeto a tener cambios. En ese caso, se indica:

recuperado el (día) de (mes) de (año) de (URL)

- c) De las referencias que tengan datos tanto de un soporte físico como de uno electrónico, se incluirá su URL o DOI al final, para facilitar al lector su consulta.

6) Otros elementos:

- a) No es necesario indicar la ciudad de publicación para las referencias de libros, reportes u otros materiales impresos. Excepción: se indica la ciudad, la entidad y el país de las participaciones en actividades académicas (congresos, seminarios, etcétera).
- b) Si el autor institucional o grupo es el mismo que publica, se omite el dato de la editorial.
- c) Para indicar el nombre de la editorial, no se consignarán las abreviaturas que se refieren al tipo de organización, como A. C., S. A. de C. V., Inc., etcétera.
- d) Los nombres de los coeditores se separan con punto y coma.

7) Orden alfabético:

- a) Las referencias se enlistan en orden alfabético por el apellido del primer autor. Para ello, se sigue la regla “nada precede a algo”.
- b) Cuando el primer apellido de un autor está encabezado por preposición o por preposición más artículo, estos elementos no se tienen en cuenta para la alfabización, por lo que van en minúscula tras el nombre. Ejemplos:

Amo González, Pedro del
Humboldt, Alexander von
Torre Ibarra, Regina de la

- c) Si un autor tiene varias obras referidas, estas se organizan por el año de publicación. Las referencias sin fecha van primero; las referencias en prensa, al final.
- d) Las referencias de un mismo autor (o de dos o más autores en el mismo orden) y con la misma fecha de publicación se ordenan alfabéticamente por el título (excluyendo los artículos *un* [*una*] o *el* [*la*] y sus plurales). Junto al año se agregan letras, de la *a* en adelante, para diferenciarlas.

Excepción: si las referencias con los mismos autores publicadas en el mismo año se identifican como artículos en una serie (por ejemplo, parte 1 y parte 2), se organizan en el orden de la serie y no alfabéticamente por el título.

- e) Cuando un autor tiene obras individuales y otras en coautoría, las individuales se enlistan primero, sin considerar el año.
- f) Con el fin de alfabizar las referencias legales que tienen número de expediente, este va precedido por el tipo de documento del que se trata (ley, caso, sentencia, tesis, jurisprudencia, etcétera). Después se ordena por el número de expediente y por el año de publicación.

Ejemplos de citas y referencias

Pueden revisarse los ejemplos de otros tipos de referencias para conocer la forma en que se presentan diversos elementos. Deben atenderse las variantes ortotipográficas, mayúsculas, espacios y usos de la puntuación.

Como excepción al sistema APA, en el TEPJF no se abreviará el nombre de pila, se colocará completo.

1) Libro con una autoría

Ejemplo modelo:

Apellido, Nombre. (Año). *Título*. Editorial. <https://xxxxx>

Cita en el texto:

(Loaeza, 1999, p. 218)

Referencia:

Loaeza, Soledad. (1999). *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994*. Fondo de Cultura Económica.

2) Libro con dos autorías

Ejemplo modelo:

Apellido, Nombre, y Apellido, Nombre. (Año). *Título*. Editorial. <https://xxxxx>

Cita en el texto:

(Islas y Cornelio, 2018, pp. 445-446)

Referencia:

Islas Colín, Alfredo, y Cornelio Landero, Eglá. (2018). *Derechos humanos por la Corte Interamericana: temas selectos*. Tirant lo Blanch; Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

3) Libro con tres o más autorías

Ejemplo modelo:

Apellido, Nombre, Apellido, Nombre, Apellido, Nombre, Apellido, Nombre, y Apellido, Nombre. (Año). *Título*. Editorial. <https://xxxxx>

Cita en el texto:

(García *et al.*, 2019)

Referencia:

García Ramírez, Sergio, Gonza, Alejandra, y Ramos Vázquez, Eréndira. (2019). *La libertad de expresión en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos*. Sociedad Interamericana de Prensa; Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales; Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. <https://www.te.gob.mx/publicaciones/contenidos/1583>

4) Libro con autoría institucional

Ejemplo modelo:

Nombre completo de la institución. (Año). *Título*. Editorial. <https://xxxxx>

Cita en el texto:

(Real Academia Española, 2019, p. 197)

Referencia:

Real Academia Española. (2019). *Libro de estilo de la lengua española*. Espasa.

5) Libro con dos o más autorías institucionales

Ejemplo modelo:

Nombre completo de la institución y Nombre completo de la institución. (Año). *Título*. Editorial. <https://xxxxx>

Cita en el texto:

(Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2010, p. 30)

Referencia:

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2010). Ortografía de la lengua española. Espasa.

6) Libro editado, coordinado o compilado

Ejemplo modelo:

Apellido, Nombre (tipo de participación). (Año). *Título*. Editorial.
<https://xxxxx>

Cita en el texto:

(Aguilar, 2005, p. 15)

Referencia:

Aguilar Rivera, José Antonio (coord.). (2005). *México: crónicas de un país posible*. Fondo de Cultura Económica.

Cita en el texto:

(Huerta *et al.*, 2018)

Referencia:

Huerta, Ricard, Alonso-Sanz, Amparo, y Ramon, Ricard (eds.) (2018). *Investigar y educar en diseño*. Tirant lo Blanch.

7) Libro editado en volúmenes o tomos

Ejemplo modelo:

Apellido, Nombre. (Año). *Título*. *Volumen*. Editorial. <https://xxxxx>

Si el volumen tiene su propio título, entonces se escriben el número de volumen y el título en itálicas después del título principal.

Cita en el texto:

(Riva, 2017)

Referencia:

Riva Palacio, Vicente. (2017). *México a través de los siglos. Tomo 2. Historia del virreinato*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

Si el volumen no tiene su propio título, entonces se escribe el número de volumen entre paréntesis y en redondas:

Cita en el texto:

(Johnson *et al.*, 2019)

Referencia:

Johnson, Timothy P., Garnica Andrade, Alejandro, Moreno Álvarez, Jesús Alejandro, Beltrán Ugarte, Ulises Bruno, Peña Mena, Ricardo Arturo de la, Abundis Luna, Francisco, y Vera Mendoza, José Alberto. (2019). La precisión de las encuestas electorales: un paradigma en movimiento (vol. 2). Instituto Nacional Electoral. https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2019/11/la_precision_de_las_encuestas_Vol-II.pdf

8) Libro traducido

Ejemplo modelo:

Apellido, Nombre. (Año). *Título* (Nombre Apellido, trad.). Editorial. (Obra original publicada en año).

Cita en el texto:

(Alexy, 1978/2015, p. 483)

Referencia:

Alexy, Robert. (2015). *Teoría de la argumentación jurídica* (Manuel Atienza e Isabel Espejo, trads., 2.^a ed.). Palestra. (Obra original publicada en 1978).

9) Capítulo de un libro

Ejemplo modelo:

Apellido, Nombre. (Año). Capítulo. En Nombre Apellido y Nombre Apellido (tipo de colaboración), *Título* (X.^a ed., vol. X, pp. XX-XX). Editorial. <https://xxxxx>

Cita en el texto:

(Murayama, 2008, pp. 268-269)

Referencia:

Murayama Rendón, Ciro. (2008). Financiamiento a los partidos políticos: el nuevo modelo mexicano. En Lorenzo Córdova Vianello y Pedro Salazar Ugarte (coords.), *Estudios sobre la reforma electoral 2007: hacia un nuevo modelo* (pp. 261-287). TEPJF. <https://www.te.gob.mx/publicaciones/content/estudios-sobre-la-reforma-electoral-2007-hacia-un-nuevo-modelo>

Cita en el texto:

(Norris, 2017)

Referencia:

Norris, Pippa. (2017). The conceptual framework of political support [Marco conceptual del apoyo político]. En Sonja Zmerli y Tom van der Meer (eds.), *Handbook on political trust* (pp. 19-32). Edward Elgar.

Cita en el texto:

(Ornelas, 2017, pp. 68-70)

Referencia:

Ornelas Huitrón, Ana María de los Ángeles. (2017). La educación secundaria en Venezuela: retos y perspectivas al inicio del siglo. En Patricia Ducoing Watty (coord.), *La educación secundaria en el mundo: el mundo de la educación secundaria* (2.a ed., vol. 2, pp. 61-122). Universidad Nacional Autónoma de México. <https://www.iisue.unam.mx/publicaciones/libros/la-educacion-secundaria-en-el-mundo-el-mundo-de-la-educacion-secundaria-venezuela-costa-rica-bolivia-y-uruguay>

10) Libro en prensa**Cita en el texto:**

(Santoyo, en prensa)

Referencia:

Santoyo Torres, Mario Antonio. (En prensa). La productora de individuos y sueños. La profesionalización de la economía doméstica y

su contribuci3n y protagonismo en la edificaci3n de la modernidad mexicana (Ciudad de M3xico, c.1890 – c.1910). Universidad Aut3noma Metropolitana.

11) Libro electr3nico

Cita en el texto:

(Fern3ndez, 2017)

Referencia:

Fern3ndez Ruiz, Graciela. (2017). *Argumentaci3n y lenguaje jur3dico: aplicaci3n al an3lisis de una sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Naci3n* (2.^a ed.). Instituto de Investigaciones Jur3dicas, Universidad Nacional Aut3noma de M3xico. <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/3016-argumentacion-y-lenguaje-juridico-aplicacion-al-analisis-de-una-sentancia-de-la-suprema-corte-de-justicia-de-la-nacion>

12) Libro en otra lengua

Cita en el texto:

(Carver, 1981/2006)

Referencia:

Carver, Raymond. (2006). *What we talk about when we talk about love* [De qu3 hablamos cuando hablamos de amor]. Vintage Books. (Obra original publicada en 1981)

13) Audiolibro

Cita en el texto:

(Maquiavelo, 1532/2009)

Referencia:

Maquiavelo, Nicol3s. (2009). *El pr3ncipe* (equipo Audiolibros Colecci3n, Narr.) [audiolibro], Audiolibros Colecci3n. https://www.storytel.com/mx/es/books/506910-El-principe?gclid=Cj0KCCQiAm4TyBRDgARIsAOU75sqIo41n5BZjUGGVvsFnCswCJx1uY-I98luTz8jNnoJ6_DUuDeZB5XkaAnhJEALw_wcB (obra original publicada en 1532)

14) Entrada en diccionario o enciclopedia

Ejemplo modelo:

Nombre completo de la institución. (Año). Entrada. En *Título*. Recuperado el día de mes de año de <https://xxxxx>

Si la referencia es un documento en línea constantemente actualizado y sus versiones no son archivadas, debe usarse “s. f.” como el año de publicación.

Cita en el texto:

(Real Academia Española y Consejo General del Poder Judicial, s. f.)

Referencia:

Real Academia Española y Consejo General del Poder Judicial. (s. f.). Sentencia desestimatoria. En *Diccionario del español jurídico*. Recuperado el 19 de noviembre de 2019 de <https://dej.rae.es/lema/sentencia-desestimatoria>

15) Diccionario, tesoro o enciclopedia con autor colectivo

Ejemplo modelo:

Nombre completo de la institución y Nombre completo de la institución. (Año). *Título*. Editorial.

Cita en el texto:

(Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2005)

Referencia:

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Santillana.

16) Diccionario, tesoro o enciclopedia con autor individual

Ejemplo modelo:

Apellido, Nombre, Apellido, Nombre, y Apellido, Nombre (tipo de participación). (Año). *Título*. Editorial.

Cita en el texto:

(Ackerman *et al.*, 2012)

Referencia:

Ackerman, Mario, Ferrer, Francisco, Piña, Roxana Gabriela, y Rosatti, Horacio (dirs.). (2002). *Diccionario jurídico*. Rubinzal Culzoni Editores.

17) Diccionario, tesoro o enciclopedia sin autor

Cita en el texto:

(*Diccionario enciclopédico ilustrado de medicina Dorland*, 2005)

Referencia:

Diccionario enciclopédico ilustrado de medicina Dorland. (2005). (30.^a ed.). McGraw-Hill Interamericana España.

18) Antología

Cita en el texto:

(Zea, 1968)

Referencia:

Zea, Leopoldo (comp.). (1968). *Antología de la filosofía americana contemporánea*. Diógenes.

19) Obra religiosa

Cita en el texto:

(*Santa Biblia*, 1569/2009, 1, Canto de Salomón 8:6)

Referencia:

Santa Biblia. (2009). La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días. (Obra original publicada en 1569)

Cita en el texto:

(*El Corán*, 2002)

Referencia:

El Corán (Juan Vernet, trad., 2.^a ed.). (2002). Plaza & Janés.

20) Obra antigua griega o romana

Cuando la fecha de la publicación original de la obra sea aproximada, debe usarse la abreviatura *c.* (“circa”).

Cita en el texto:

(Platón, *c.* 375 a. C./2017, libro II)

Referencia:

Platón. (2017). *La República*. Freeditorial. <https://freeditorial.com/es/books/la-republica> (obra original publicada *c.* 375 a. C.)

21) Artículo de revista académica

Ejemplo modelo:

Apellido, Nombre. (Año). Artículo [Traducción del título]. *Título de la revista, volumen* (número), pág.-pág. <https://doi.org/xxxxx>

Cita en el texto:

(Jara, 2020, p. 20)

Referencia:

Jara Gómez, Ana María. (2020). Globalización, transnacionalidad y desprotección de los derechos humanos. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 65(238), 19-47. <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.238.65576>

22) Sección o tema especial de una revista académica

Ejemplo modelo:

Apellido, Nombre. (Año). Artículo [nombre de la sección]. *Título de la revista, volumen* (número), pág.-pág. <https://doi.org/xxxxx>

Cita en el texto:

(Camacho *et al.*, 2019)

Referencia:

Camacho Monge, Daniel, Garita Bonilla, Nora, Cordero Ulate, Allen, Fernández Lépiz, Cinthya, Tremiño Sánchez, Ilka, y Rovira Mas, Jorge (eds.). (2019). *Discursos en el homenaje póstumo al profesor*

Edelberto Torres Rivas [secci3n especial]. *Revista de Ciencias Sociales*, 165, 211-231.

23) Artculo de revista acadmica en prensa

Ejemplo modelo:

Apellido, Nombre. (en prensa). Artculo. *Ttulo de la revista*.

Cita en el texto:

(Espinosa *et al.*, en prensa)

Referencia:

Espinosa Bayal, Marfa Angeles, Martnez Gimeno, Almudena, y Garca P3rez, Ricardo. (en prensa). La educaci3n para el desarrollo y los derechos de la infancia: El papel de las agencias internacionales. *Educaci3n*.

24) Artculo de revista de difusi3n

Ejemplo modelo:

Apellido, Nombre. (Aaio, daa de mes). Artculo. *Ttulo de la revista, volumen* (n3mero), p3g.-p3g. <https://doi.org/xxxxx>

Cita en el texto:

(Zaid, 2004, p. 21)

Referencia:

Zaid, Gabriel. (2004, 30 de noviembre). La fe en el progreso. *Letras Libres*, 6 (71), 20-22. <https://www.letraslibres.com/mexico-espana/la-fe-en-el-progreso>

25) Artculo en peri3dico, revista, blog o p3gina web

Ejemplo modelo:

Apellido, Nombre. (aaio, daa de mes). Artculo. *Ttulo*, p3g. <https://xxxxx>

Cita en el texto:

(Monroy, 2022)

Referencia:

Monroy, Jorge. (2022, 28 de marzo). Inaplicable, decreto sobre propaganda para revocación. *El Economista*.

26) Columna de opinión o editorial

Ejemplo modelo:

Apellido, Nombre. (año, día de mes). Artículo [Tipo de contenido]. *Título*, pág. <https://xxxxx>

Cita en el texto:

(Maccise, 2019)

Referencia:

Maccise Duayhe, M. (2019, 17 de diciembre). ¿Quién es el estudiante ideal? [colaboración invitada]. *Reforma*, 12.

Cita en el texto:

(Bokser, 2020)

Referencia:

Bokser Misses-Liwerant, Judit. (2020, enero-abril). Desafíos históricos: pasados complejos, presentes inciertos [editorial]. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 65(238), 9-18. <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.238.72254>

27) Conferencia o presentación en actividades académicas

Ejemplo modelo:

Apellido, Nombre. (año, días de mes de año [de todo el evento]). *Título* [tipo de contribución]. Nombre del congreso o simposio, Ciudad, Entidad, País. <https://xxxxx>

Cita en el texto:

(Valdés, 2008)

Referencia:

Valdés Zurita, Leonardo. (2008, 23 de mayo al 20 de agosto). *La reforma electoral federal desde la perspectiva del IFE* [conferencia]. Semina-

rio “Implicaciones de la reforma electoral federal 2007 en el estado de Michoacán”, Morelia, Michoacán, México.

Cita en el texto:

(Martínez *et al.*, 2017)

Referencia:

Martínez, Lucía, Bonilla, Rodrigo, y Escobar, Verónica. (2017, 13 al 15 de noviembre). Metodología para elaborar artículos de investigación jurídica [presentación de información]. Séptimo Congreso Internacional sobre Enseñanza del Derecho y Cuarto de Metodología de la Investigación Jurídica, Ciudad de México, México.

Cita en el texto:

(Macari, 2016)

Referencia:

Macari, Marisa. (2016, 1 al 2 de diciembre). Desincentivos fiscales para la promoción de dietas saludables: el caso de México. En Beatrice Lorenzin (presidenta), *Simposio Internacional sobre Sistemas Alimentarios Sostenibles en favor de unas Dietas Saludables y de la Mejora de la Nutrición* [simposio]. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura; Organización Mundial de la Salud, Roma, Italia.

28) Pódcast

Cita en el texto:

(Central Electoral, 2018-2020)

Referencia:

Central Electoral. (Anfitrión). (2018-la fecha). *Un pódcast en grande* [pódcast de audio]. Instituto Nacional Electoral. <https://central.electoral.ine.mx/tag/un-podcast-en-grande/>

29) Episodio de pódcast

Cita en el texto:
(Central Electoral, 2020)

Referencia:
Central Electoral. (Anfitrión). (2020, 8 de febrero). ¿Qué es la violencia y cómo podemos prevenirla las niñas y los niños? (núm. 31) [episodio de pódcast de audio]. En *Un podcast en grande*. Central Electoral. <https://centralelectoral.ine.mx/2020/02/08/podcast-grande-que-es-violencia-como-podemos-prevenirla-ninas-y-ninos/>

30) Grabación en archivo digital de una entrevista de radio

Cita en el texto:
(Cossío, 2019)

Referencia:
Cossío, José Ramón. (2019, 3 de septiembre). *Combate a corrupción tiene que llevarse a procesos judiciales* [entrevista]. Aristegui Noticias. <https://aristeguinoticias.com/0309/mexico/combate-a-corrupcion-tiene-que-llevarse-a-procesos-judiciales-cossio-audio/>

31) Grabación sonora de un discurso

Cita en el texto:
(Medina, 1959, 27:05)

Referencia:
Medina, Hilario (1959, 29 de diciembre). *Senador Hilario Medina. Sesión solemne en homenaje a la memoria del C. don Venustiano Carranza en el centenario de su natalicio* [grabación sonora de discurso]. Fonoteca Nacional. <https://www.fonotecanacional.gob.mx/index.php/escucha/secciones-especiales/semblanzas-2/centenario-constitucion-1917/voces-de-constituyentes>

32) Diapositivas de una presentación

Ejemplo modelo:
Apellido, Nombre. (Año). *Título* [Tipo de material]. Lugar o repositorio. <https://xxxxx>

Cita en el texto:

(Espinosa, 2016)

Referencia:

Espinosa, Arturo. (2016). *Justicia electoral en M3xico* [diapositivas de presentaci3n]. Prezi. <https://prezi.com/xmwt3xh2rom7/justicia-electoral-en-mexico/>

33) Infograf3a

Cita en el texto:

(ONU Mujeres, 2019)

Referencia:

ONU Mujeres. (2019). Los derechos humanos de las mujeres [infograf3a]. ONU Mujeres. <https://www.unwomen.org/es/digital-library/multimedia/2019/12/infographic-human-rights>

34) Fotograf3a

Cita en el texto:

(Meaker, 2018)

Referencia:

Meaker, Skye. (2018). *Leopardo descansando* [fotograf3a]. National Geographic. https://www.nationalgeographic.com.es/medio/2018/10/17/%C2%A9-skye-meaker-wildlife-photographer-of-the-year_0eb790b4_1500x1000.jpg

Cita en el texto:

(Zamora, 2020)

Referencia:

Zamora, Juan Pablo. (2020). *La Luna y el Tlatoani* [serie de fotograf3as]. Cuartoscuro. <https://cuartoscuro.com/fotos/categoria/10/serie/198107>

35) Mapa

Cita en el texto:

(Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, 2016)

Referencia:

Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. (2016). *Mapa de la diversidad cultural de México* [mapa]. Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. <https://www.gob.mx/inpi/documentos/mapa-de-la-diversidad-cultural-de-mexico>

36) Obra de arte en un museo o en el sitio web de un museo

Cita en el texto:

(Velasco, 1982)

Referencia:

Velasco, José María. (1982). *La Cañada de Metlac* [óleo sobre tela]. Museo Nacional de Arte, Ciudad de México, México. <http://musal.emuseum.com/objects/580/la-canada-de-metlac?ctx=fb221181-8ae4-4fb7-99c1-0a3100152f1e&idx=3>

37) Aplicaciones móviles

Ejemplo modelo:

Autor. (Año). *Nombre de la aplicación* (número de la versión) [aplicación móvil]. Nombre de la tienda. <https://xxxxx>

Cita en el texto:

(Instituto Nacional Electoral, 2020)

Referencia:

Instituto Nacional Electoral. (2020). *Apoyo ciudadano - INE* (versión 4.6) [aplicación móvil]. Google Play Store. https://play.google.com/store/apps/details?id=mx.ine.apoyociudadano&hl=es_MX

38) Publicación en un sitio web

Ejemplo modelo:

Apellido, Nombre. (año, día de mes). *Artículo* [Traducción en español] [tipo de material]. Título. <https://xxxxx>

Cita en el texto:

(Organizaci3n Panamericana de la Salud M3xico, 2019)

Referencia:

Organizaci3n Panamericana de la Salud M3xico. (2019, 11 de agosto). *Día Interamericano de la Calidad del Aire: «RESPIRA LA VIDA»*. https://www.paho.org/mex/index.php?option=com_content&view=article&id=1301:dia-interamericano-de-la-calidad-del-aire-respira-la-vida&Itemid=0

39) Publicaci3n en un sitio web de noticias

Cita en el texto:

(Damián y Rivera, 2020)

Referencia:

Damián, Fernando, y Rivera, Carolina. (2020, 18 de febrero). *C3rdova: nunca afront3 el INE clima “tan hostil”*. Milenio. <https://www.milenio.com/politica/afronto-ine-clima-hostil-lorenzo-cordova>

40) Publicaci3n en blog

Cita en el texto:

(González, 2019)

Referencia:

González Ferrán, Judith. (2019, 29 de diciembre). Por qué la palabra del ańo 2019 no es una palabra. *El blog de la Fund3u*. <https://www.fundeu.es/blog/por-que-la-palabra-del-ano-2019-no-es-una-palabra/>

41) Comentario en un art3culo o publicaci3n en l3nea

Cita en el texto:

(Ruelas, 2022)

Referencia:

Ruelas, Ana Luz. (2022, 12 de marzo). Esa misma impresi3n me qued3 de la marcha donde particip3 en Culiacán. Optimismo, esperanza, alegr3a, energ3a de las j3venes y [comentario en el art3culo “El

feminismo joven”]. El Universal. <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/leticia-bonifaz-alfonzo/el-feminismo-joven>

42) Películas

Ejemplo modelo:

Apellido, Nombre (tipo de contribución). (Año). *Título* [Traducción del título] [tipo de recurso]. Casa productora.

Cita en el texto:

(Rodríguez, 1957)

Referencia:

Rodríguez, Ismael (dir.). (1957). *Tizoc* [película]. Matouk Films.

Cita en el texto:

(Kieślowski, 1993)

Referencia:

Kieślowski, Krzysztof (dir.). (1993). *Trois couleurs* [tres colores] [película]. MK2 Productions; CED Productions; France 3 Cinéma; Studio Filmowe TOR.

43) Serie, episodio o reseña de serie de televisión

Ejemplo modelo:

Apellido, Nombre. [usuario] (tipo de contribución). (año, día de mes). Nombre del episodio (temporada X, episodio X) [tipo de recurso]. En Nombre Apellido, Nombre Apellido, y Nombre Apellido (tipo de participación), *Título* [Traducción en español] [tipo de material]. Casa productora o plataforma de contenidos. <https://xxxxx>

Cita en el texto:

(Gatiss y Talalay, 2017, ep. 1, 5:42)

Referencia:

Gatiss, Mark (escritor), y Talalay, Rachel (dir.). (2017, 1 de enero). The six thatchers (temporada 4, episodio 1) [episodio de serie de tele-

visi3n]. En Mark Gatiss, Steven Moffat, y Tarek Asis (productores ejecutivos), *Sherlock*. BBC.

Cita en el texto:

(Osorno, 2019)

Referencia:

Osorno, Diego Enrique (escritor y dir.). (2019). *1994* [serie documental]. Netflix.

Cita en el texto:

(Rock, 2020)

Referencia:

Rock, Rena. (2020, 18 de enero). Fleabag: humor ingl3s, inteligente y femenino [reseña de la serie de televisi3n Fleabag, de Harry Bradbeer, y Tim Kirkby (dirs.). Te Invito Al Cine. <https://www.teinvitoalcine.cl/resena-fleabag-amazon/>

44) Charla TED

Cita en el texto:

(TEDx Talks, 2017, 17:42)

Referencia:

TEDx Talks. (2017, 15 de agosto). *Carlos Bremer: Historia de un emprendedor* [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=TGIp0jehZXE>

45) Seminario web grabado

Cita en el texto:

(Jim3nez y Yañez, 2018, 1:05:10)

Referencia:

Jim3nez Romero, Aline, y Yañez Hern3ndez, Manuel. (2018). *La experiencia de M3xico en la implementaci3n de las actualizaciones en CIE-10* [seminario web]. Red Latinoamericana y del Caribe para el Fortalecimiento de los Sistemas de Salud. <https://www.paho.org/>

relacsis/index.php/en/noticias/item/874-webinar-la-experiencia-de-mexico-en-la-implementacion-de-las-actualizaciones-en-cie-10

46) Video de YouTube u otra videotransmisión

Cita en el texto:

(brozo xmiswebs, 2017, 11:58)

Referencia:

brozo xmiswebs. (2017, 14 de diciembre). *Brozo exhibe nombres DES-LEALES de la ley de seguridad interior y las navidades políticas* [video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=kFDbQ6gc_54

47) Tuit

Ejemplo modelo:

Apellido, Nombre. [@Usuario]. (Año, día de mes). *Contenido de la publicación hasta 20 palabras* [Descripción del material audiovisual incluido] [Tipo de contenido]. Nombre de la red social. <https://xxxxx>

Si el tuit presenta imágenes (incluso *gifs* animados), videos, enlaces a otros sitios o encuestas, esto se debe indicar entre corchetes.

Cita en el texto:

(Chavira, 2022)

Referencia:

Chavira, Paulina [@apchavira]. (2022, 18 de febrero). *¿Por qué Bruno en inglés! Si en español es más bonita —imparcialmente hablando—, @jrisco, @warkentin* [gif adjunto] [tuit]. Twitter. <https://twitter.com/apchavira/status/1494699578922315788>

48) Perfil de Twitter

Se debe proporcionar la fecha de recuperación porque los contenidos son susceptibles de cambiar con el tiempo.

Cita en el texto:

(Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federaci3n, s. f.)

Referencia:

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federaci3n [@TEPJF_informa]. (s. f.). *Tweets* [perfil de Twitter]. Twitter. Recuperado el 17 de febrero de 2020, de https://twitter.com/TEPJF_informa

49) Publicaci3n en Facebook

Cita en el texto:

(Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federaci3n, 2020)

Referencia:

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federaci3n. (2020, 11 de febrero). *La edad no es un impedimento para ejercer con eficiencia un cargo de funci3n electoral, afirma magistrado del #TEPJF* [imagen adjunta] [actualizaci3n de estado]. Facebook. <https://bit.ly/31NV6eQ>

Cita en el texto:

(Instituto Nacional Electoral, 2020)

Referencia:

Instituto Nacional Electoral. (2020, 16 de febrero). *M3s de 30 mil personas atendieron la convocatoria para concursar por plazas del Servicio Profesional Electoral Nacional del #INE* [infograf3a]. Facebook. <https://es-la.facebook.com/INECDMX/photos/a.325268121176763/1046051545765080/?type=3&theater>

Cita en el texto:

(Comisi3n Nacional de Derechos Humanos, 2020)

Referencia:

Comisi3n Nacional de Derechos Humanos. (2020, 2 de febrero). *La Inclusi3n comienza desde el Hogar* [video]. Facebook. <https://es-la.facebook.com/CNDHmx/videos/2911720212230034/>

50) Página de Facebook

Cita en el texto:
(ONU Mujeres, s. f.)

Referencia:
ONU Mujeres. (s. f.). *Información* [página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 17 de febrero de 2020, de https://es-la.facebook.com/pg/onumujeres/about/?ref=page_internal

51) Foto o video en Instagram

Cita en el texto:
(Sala Regional Monterrey Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 2019)

Referencia:
Sala Regional Monterrey Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación [@tepjf_mty]. (2019, 16 de mayo). *Gracias a quienes nos acompañaron en la presentación del libro “Ilegalización de partidos políticos. Necesidad de regulación en México” de [fotografía]*. Instagram. <https://www.instagram.com/p/Bxifookhz-o/>

52) Historia destacada en Instagram

Cita en el texto:
(Sala Regional Monterrey Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, s. f.)

Referencia:
Sala Regional Monterrey Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación [@tepjf_mty]. (s. f.). *¡#AcércaTE!* [historia destacada]. Instagram. Recuperado el 18 de febrero de 2020, de <https://www.instagram.com/stories/highlights/17926794766015781/?hl=es-la>

53) Publicación en foro en línea

Cita en el texto:
(Krienius, 2015)

Referencia:

Krienius. (2015, 16 de julio). *Curiosidades sobre Plutón* [publicación en foro en línea]. Documentalium. <https://documentalium.foroactivo.com/t1818-curiosidades-sobre-pluton>

54) Referencias legales

Ejemplo modelo:

Título del documento, datos de la fuente. (año). <https://xxxxx>

Cita en el texto:

(Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 41, base III, apartado B, inciso c, 2008).

Referencia:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2008). <https://www.te.gob.mx/legislacion/page/seleccion/1>

Cita en el texto:

(Caso Yatama vs. Nicaragua, 2005)

Referencia:

Caso Yatama vs. Nicaragua, Corte Interamericana de Derechos Humanos. (2005). http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_127_esp.pdf

Cita en el texto:

(Sentencia SUP-REC-470/2019, 2019)

Referencia:

Sentencia SUP-REC-470/2019, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. (2019). https://www.te.gob.mx/Informacion_judicial/sesion_publica/ejecutoria/sentencias/SUP-REC-0470-2019.pdf

Notas al pie

Cuando se requiera hacer una aclaración o un comentario paralelo al discurso, se podrá recurrir a las notas al pie de página.

- 1) Se usará el sistema inglés para situar las llamadas o voladitos; es decir, se colocarán después del signo de puntuación, unidos a estos o, cuando no aparezcan dichos signos, a la palabra a la que siguen. En las notas al pie, irán separadas del texto que les sigue.
- 2) Los voladitos se compondrán en redondas y blancas, independientemente del estilo de la palabra o el signo que los anteceda, pero sí se adaptarán al puntaje de dichos elementos.
- 3) El orden de las notas al pie obedecerá al orden de aparición de las llamadas; es decir, si antes de la llamada 1 viene otro signo (por ejemplo, * o §), este deberá ir primero en las notas al pie.
- 4) El texto de las notas al pie no llevará siglas ni acrónimos, excepto si en una misma nota se hacen varias menciones; en este caso, en cada nota, en la primera mención se deberá desatar la expresión completa y poner entre paréntesis la sigla o el acrónimo correspondiente.
- 5) Debido a que el estilo de citación es APA, estas notas no se usarán para incluir los datos bibliográficos completos de las fuentes consultadas; sin embargo, en ellas se podrá remitir a una referencia. Ejemplo:

El Tribunal continuó desaplicando leyes electorales, pero ya no debido a que fueran inconstitucionales, sino por considerarlas inconvencionales.⁸

⁸ Por ser contrarias a la Convención Americana sobre Derechos Humanos. “Sobre el control de convencionalidad, la CoIDH consideró que [...] los Estados debían llevar a cabo prácticas que observaran los derechos y libertades de ésta” (Bustillo, 2014, p. 20).

- 6) Cuando el autor traduzca una cita textual de una referencia que está en otro idioma, la información se consignará de la siguiente manera:

“En segundo lugar, el an3lisis de proporcionalidad, como se practica en Canad3, resuelve algunas de las cr3ticas que se hacen a la ponderaci3n” (Beatty, 2004, secc. III).¹

¹ El original en ingl3s es como sigue: “Second, proportionality analysis, as it is practiced in countries like Canada, meets some of the critiques of judicial balancing.” Traducci3n propia.

- 7) La indicaci3n de una nota del traductor o del editor se consignar3 entre par3ntesis: (N. del T.) o (N. del E.).

Incisos

- 1) Cuando el autor emplee listados con incisos e incisos dentro de incisos, el uso ser3 jer3rquico: primero n3meros, despu3s letras min3sculas y al final n3meros romanos en min3sculas. Ejemplo:
 - 1) Primera jerarqu3a de incisos.
 - 2) Primera jerarqu3a de incisos.
 - a) Segunda jerarqu3a de incisos.
 - i) Tercera jerarqu3a de incisos.
 - ii) Tercera jerarqu3a de incisos.
 - b) Segunda jerarqu3a de incisos.
 - c) Segunda jerarqu3a de incisos.
 - 3) Primera jerarqu3a de incisos.
- 2) La composici3n ir3 a caja, como el resto del texto. La primera jerarqu3a no llevar3 sangr3a, a partir de la segunda s3 llevar3.
- 3) Se evitar3 que los elementos de los incisos comiencen con f3rmulas repetitivas.

Elementos gr3ficos

- 1) Caracter3sticas generales:
 - a) Los gr3ficos se clasifican en: cuadro, mapa, gr3fica y figura.

- b) Cada tipo de gráfico llevará numeración.
- c) Todos los gráficos deberán tener un título que no rebase los 50 caracteres con espacios y no incluya abreviaturas, siglas o acrónimos.
- d) Todos llevarán la fuente de donde se obtuvo el gráfico o la información para elaborarlo.
- e) Se incluirá una nota antes de la fuente en la que se desatará la expresión completa de las abreviaturas, siglas o acrónimos que se usen en los gráficos. Se ordenarán alfabéticamente, separadas por punto y coma.
- f) En las fuentes o notas, después de los dos puntos se comenzará con altas. Ejemplo:

Cuadro 1. Requisitos para el registro de partidos políticos

	MX	BO	BR	AR	CO	UK	FR	ES	AL	IT
Identidad del partido	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Representantes legales	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Documentos programáticos	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
Apoyo popular y membresía	x	x	x	x	x					
Representación geográfica	x	x	x	x						
Validación rigurosa de membresía	x	x	x	x						
Fechas especiales de registro	x	x			x					
Cuota monetaria						x	x			

Nota: MX, México; BO, Bolivia; BR, Brasil; AR, Argentina; CO, Colombia; UK, Reino Unido; FR, Francia; ES, España; AL, Alemania, e IT, Italia.

Fuente: Elaboración propia con base en Ley No. 1096 (2018), Lei 9096 (1995), Ley No. 23298 (1985), Ley Estatutaria 1475 (2011), Political Parties and Elections Act (2009), Loi n° 88-227 (1988), Ley Orgánica 6/2002 (2002), Federal Elections Act (1993) y Decreto no. 361 (1957).

- g) Cuando un cuadro ocupe más de una página, en las siguientes se deberá volver a colocar el encabezado que llevan las colum-

nas, as3 como indicar que es continuaci3n (en cursivas y con punto final). Ejemplo:

Tipo de asunto	Tema
JDC	Vida interna de los partidos pol3ticos
JRC	Registro de candidatos

Continuaci3n.

Tipo de asunto	Tema
RAP	Acceso y ejercicio del cargo, y recursos para gastos de campaa
REC	Integraci3n de autoridades electorales

2) Caracter3sticas de los textos en gr3ficos:

- a) El texto dentro de los gr3ficos ir3 siempre en altas y bajas.
- b) Los textos en las celdas de los cuadros no llevar3n punto final.
- c) La alineaci3n de los textos y cifras en cuadros se muestra a continuaci3n:

Rebalse de tope de gastos	Precampaaa	Porcentaje (%)	Campaaa	Porcentaje (%)
Partidos pol3ticos (con m3s de tres aaaaos de antiguedad)	4,881,395.61	60.00	76,585,494.00	79.50
Partidos pol3ticos (de nueva creaci3n)	100,028.60	1.25	3,853,358.20	4.00
Candidatos independientes (que hayan pertenecido a un partido pol3tico)	240,068.64	3.00	2,408,348.99	2.50
Candidatos independientes (que no hayan pertenecido a un partido pol3tico)	60,017.00	0.75	963,339.8	1.00
Coaliciones	2,720,778.00	35.00	12,523,414.00	13.00
Total	8,002,287.85	100.00	96,333,955.00	100.00

El contenido de todas las celdas se centra verticalmente

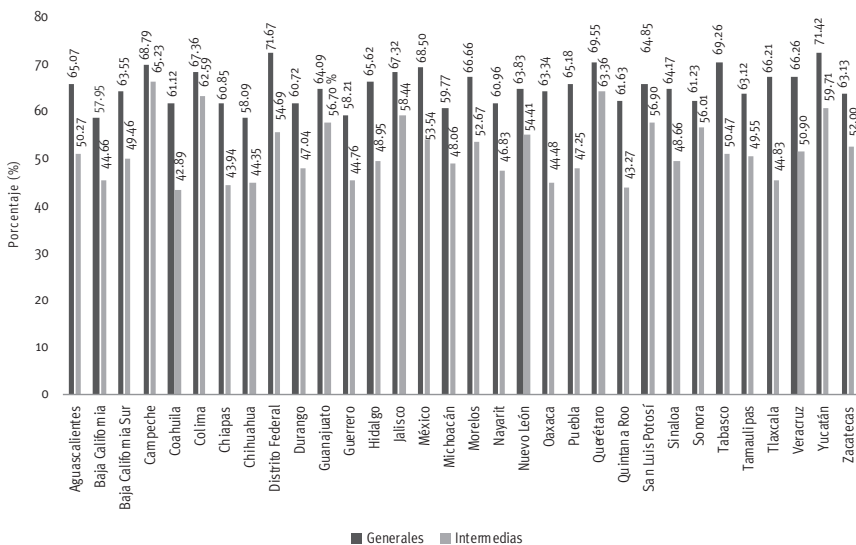
El texto en las celdas va alineado a la izquierda

Se toma la cifra con m3s d3gitos para centrar al ancho de la columna

Las cifras se alinean al punto decimal y por unidades

- d) En las gráficas, los ejes X y Y deberán incluir la unidad de medida.
- e) Se anotarán todos los datos de referencia (series, leyendas, periodos). Ejemplo:

Gráfica 3. Participación electoral promedio, 1991-2018



Fuente: Elaboración propia con base en INE (2018a).

Corrección ortotipográfica

Mayúsculas y minúsculas

La función primordial de la mayúscula en español es distinguir el nombre propio del nombre común (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2010, p. 455).

- 1) Tratamientos. Las fórmulas de tratamiento son apelativos empleados para dirigirse o referirse a una persona, bien por mera cortesía, bien en función de su cargo, dignidad, jerarquía o titulación académica: *usted, excelencia, majestad, monseñor, licenciado*.

Aunque en el pasado se ha escrito habitualmente con mayúscula inicial por motivos de respeto —práctica que aún pervive en documentos oficiales y textos administrativos—, todos ellos son adjetivos o nombres comunes, por lo que no hay razón lingüística para escribirlos con mayúscula. Así, pues, deben hoy escribirse con minúscula inicial todos los tratamientos, tanto los que preceden siempre al nombre propio, llamados, por ello, antenombres: *don, doña, fray, sor, santo/ta*, etcétera; como los que pueden utilizarse sin él: *usted, señor/a, doctor/a, licenciado/a, excelencia, (su) señoría, reverendo/da, vuestra merced*, etcétera.

La escritura con mayúscula inicial solo es obligatoria en las abreviaturas de tratamientos que han quedado fosilizadas en esa

forma (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2010, pp. 469-470).

- 2) Títulos y cargos. Los sustantivos que designan títulos nobiliarios, dignidades y cargos o empleos de cualquier rango (ya sean civiles, militares, religiosos, públicos o privados) deben escribirse con minúscula inicial por su condición de nombres comunes, tanto si se trata de usos genéricos: *El rey reina, pero no gobierna*, o *El presidente de la república es un cargo electo*, como si se trata de menciones referidas a una persona concreta: *A la recepción ofrecida por el embajador acudió el presidente del Gobierno, acompañado de la ministra de Defensa y el general Martínez, jefe del Estado Mayor* (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2010, p. 470).
- 3) Profesiones. Por su condición de nombres comunes, los sustantivos que designan profesiones se escriben siempre con minúscula (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2010, p. 471).
- 4) Entidades. Se escriben con mayúscula inicial todas las palabras significativas que componen la denominación completa de entidades, instituciones, organismos, departamentos o divisiones administrativas, unidades militares, partidos políticos, organizaciones, asociaciones, compañías teatrales, grupos musicales, etcétera: *Universidad Nacional Autónoma de México, Departamento de Recursos Humanos, Área de Gestión Administrativa* (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2010, p. 483).
- 5) Los sustantivos y adjetivos que forman parte del nombre de diplomados, talleres, seminarios y cursos (serie de clases sobre un tema o materia, establecida conforme a un programa) se escriben entre comillas y solo se escribe con mayúscula la primera palabra o el elemento que ortográficamente lo amerite; esto aplica para títulos o para cuerpo de texto.
- 6) Se escribirán con alta las palabras significativas de los nombres de tratados, declaraciones, pactos, convenciones, protocolos, acuerdos, etcétera, y no irán entrecorillados ni en cursivas. Se deberá cuidar la sintaxis para que no haya confusión con el resto del texto.

- 7) Se escribir3n con bajas los nombres que hacen referencia a grupos de individuos, incluso cuando deriven de un nombre propio se usar3 en bajas la primera letra del nombre propio del que surgieron; por ejemplo, las juanitas, las adelitas, las mar3as, etc3tera.
- 8) Los t3tulos de las obras en ingl3s se escribir3n con may3scula al inicio y en las palabras cuya naturaleza as3 lo exija; el resto ir3 en min3sculas. Por ejemplo, *Electoral justice: the International IDEA handbook*.
- 9) Los nombres de aplicaciones se escribir3n con may3scula inicial en las palabras significativas. Por ejemplo, "La aplicaci3n Defensa Personal para la Mujer nos ayuda a mantenernos alerta".

Variantes tipogr3ficas

- 1) Negritas o *bold*. Su uso debe limitarse 3nicamente a:
 - a) T3tulos.
 - b) Subt3tulos.
 - c) Cornisas.
 - d) Folios.
- 2) Cursivas, it3licas o bastardillas. Estos caracteres sirven, en t3rminos generales, para destacar o distinguir una letra, un vocablo o una expresi3n. Deben evitarse en lo posible las cursivas dentro de un p3rrafo con la intenci3n de resaltar una serie de ideas que se quiera remarcar al lector. Es mejor separar esas ideas y anotarlas en otro p3rrafo.

Se componen en cursivas:

 - a) Los t3tulos de peri3dicos, revistas, libros, pel3culas, 3peras, obras musicales, obras de teatro, pinturas, esculturas y telenovelas.
 - b) Las palabras o frases en lenguas extranjeras, excepto cuando se han castellanizado o cuando por su uso frecuente las hacen ya parte del idioma (lexicalizadas).

Si un t3tulo o subt3tulo se forma completamente con una expresi3n en otro idioma, el texto se compone de acuerdo con el estilo ortotipogr3fico que corresponda a su jerarqu3a de t3tulo.

- c) Los adverbios numerales en latín a partir de *quater*; en cambio, bis y ter se compondrán en redondas.
- d) Se utilizarán cursivas para los usos metalingüísticos, los cuales son aquellos en los que un término, una expresión o un enunciado se emplea no para comunicar el mensaje que contienen, sino para decir algo de ellos, para comentarlos desde un punto de vista lingüístico. Ejemplos:

La palabra *cándido* lleva tilde por ser esdrújula.

En la oración *Me gusta tu casa* el sujeto es *tu casa*.

- 3) Puntuación después de estilo. Cuando un texto tenga determinado estilo (negritas, cursivas, subrayado), o una combinación de varios, la puntuación que le siga inmediatamente deberá llevar dicho estilo.
- 4) Versalitas:
 - a) Se usarán para las siglas y para la numeración romana de los siglos: el siglo XXI, el siglo XVI.
 - b) Las siglas incluidas en los títulos de obras también se compondrán en versalitas; por ejemplo: *La CNDH: una consecuencia de la política económica y social de México (1970-1990)*.
 - c) En los nombres de las sentencias se respetará la grafía en altas de los asuntos (SG-JRC-152/2009).
 - d) Las abreviaturas complejas de nombres de países o estados irán en altas (Washington D. C.).

Signos ortográficos

- 1) Comillas:
 - a) Se usarán comillas para las expresiones vulgares, impropias e irónicas (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2010, pp. 382-383). Ejemplos:

Siempre dice que las “cocretas” de ese sitio están riquísimas.

Menudo “cacharro” se ha comprado tu jefe. Ese modelo es uno de los más caros. Parece que últimamente le va muy bien en sus “negocios”.

- b) Irá entrecomillado el nombre de campañas, espectaculares, coaliciones, alianzas. Solo irá en altas la primera letra y el resto en bajas, excepto si hay algún nombre propio.
 - c) El orden de uso de las comillas será: inglesas (“ ”), simples (‘ ’) y españolas (« »).
- 2) Guion. El uso de guiones se apegará a los criterios de la *Ortografía de la lengua española* (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2010, pp. 402-424).
- 3) Acentos. No se tildarán los pronombres demostrativos ni el adverbio *solo*. Ejemplos:
- Este* no incluía las conclusiones; sin embargo, en el otro documento las encontré.
- Esa novela *solo* fue un mal chiste.
- 4) No se confundirá el signo de raya (—), para comentarios incidentales y diálogos, con el signo menos (-) ni con guiones (- o -).

Abreviaciones

- 1) Abreviaturas. Consisten en escribir los vocablos con la menor cantidad de letras sin que llegue a perderse la comprensión de su significado.
- 2) Siglas
 - a) Se estructuran con la letra inicial de cada palabra. Por lo común, designan instituciones, partidos y organismos: TEPJF, UNAM, ISBN.
 - b) Se recomienda que cuando se escriba por primera vez una sigla se desate, es decir, que se escriba el nombre completo: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Para aligerar la lectura, las siglas se componen en versalitas y sin puntos entre las letras.
 - c) Las siglas (y los acrónimos) no siempre deben desatarse, solo se hace la primera vez y se colocan entre paréntesis. En las

siguientes ocasiones que se mencione el nombre, se deberá colocar solo alguna de sus variantes: con siglas, el nombre completo o una parte de este; por ejemplo, Tribunal, Tribunal Electoral, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación o TEPJF.

- d) En cada sección de la obra, las siglas se especificarán entre paréntesis después de la primera mención de la expresión a la que hagan referencia. Es decir, para el uso de las siglas se tomarán como independientes las partes del libro: presentación, nota introductoria, comentario central, etcétera.
 - e) En los títulos de los libros, en la ficha curricular y en la cuarta de forros se deberá evitar el uso de siglas. En caso de que aparezcan, se deben desatar.
- 3) Acrónimos. Una variante de las siglas son los acrónimos, que se estructuran empleando las primeras sílabas de las palabras que lo componen. También pueden considerarse acrónimos aquellas siglas que se leen como una palabra.

Se escribirán en redondas y con inicial mayúscula: Coroe, Pé-mex, Concacaf.

- 4) Símbolos. Son la letra o las letras que representan una idea. Se tiende a confundir con las abreviaturas.
 - a) Por regla general, los símbolos no se pluralizan ni deben llevar puntos entre las letras. Por ejemplo, cm (centímetro) no se puede escribir cm., cms, ctms. ni cmts.
 - b) Es el mismo caso para todas las unidades de medida y peso: g (gramo), kg (kilogramo), h (hora), l (litro), m (metro).

Números

- 1) Una frase nunca debe comenzar con un número; cuando no sea posible cambiarla, la cifra se escribirá con todas sus letras.
- 2) Un párrafo no debe empezar con un número. Después del signo de porcentaje (%) no debe colocarse un punto, en este caso se escribe con letra (28 por ciento), ya sea a final de párrafo o en medio de uno.

- 3) Horas. Van con guarismo las fracciones de hora, separadas con dos puntos (13:45).
- 4) Fechas. Van con guarismos los días del mes, los años y las décadas; la década de 1980 —sin separar los miles—.
- 5) Porcentajes. Van con guarismos y deben llevar su signo (%) unido al último número, con un espacio entre ellos (56 %).
- 6) Medidas. Van con guarismo los grados o minutos de latitud o de longitud y los grados de temperatura.
- 7) Fórmulas matemáticas. Van con guarismo.
- 8) Cantidades:
 - a) Se escribirán con letra los números del cero al nueve; del 10 en adelante, con guarismos.
 - b) Para las cifras de millones se empleará la palabra *millones*, siguiendo la pauta antes indicada para las unidades; así, se escribirá un millón, dos millones, nueve millones, etcétera, pero se usarán guarismos para las decenas y las centenas (10 millones, 43 millones, 560 millones, 132,000 millones); excepto cuando la cantidad no sea un múltiplo exacto, caso en que se anotará la cifra con guarismos (4,789,674 empadronados).
 - c) Las cifras con decimales también se escribirán con guarismo (3.50 m). Los decimales deben llevar punto (56.67, 3.50, etcétera) y no coma; los decimales que empiecen con punto (.34) se escriben con cero y punto: 0.34.
 - d) Se escribirán con guarismo la exposición o el comparativo de cifras, incluso del cero al nueve (5 JDC, 2 AG y 3 JIN).
 - e) En los instrumentos de rendición de cuentas (informes de labores) todas las cantidades se escribirán con guarismos.

Nombres y palabras extranjeros

Los nombres de las ciudades, en la medida de lo posible, se castellanizarán. Véase en la RAE el apéndice “Países y capitales, con sus gentilicios” <https://www.rae.es/dpd/ayuda/paises-y-capitales-con-sus-gentilicios>.

Corrección de pruebas

- 1) Cuando la corrección se realice sobre el texto ya maquetado para versión impresa (compaginadas), se deberán detectar líneas viudas y huérfanas, dobles espacios, callejones (repetición de sílabas en líneas consecutivas), rosarios y palabras mal partidas.
- 2) Se marcarán los rosarios y callejones a partir de:
 - a) Tres signos o más a final de línea.
 - b) Tres letras o más iguales a inicio o final de línea.
 - c) Dos palabras iguales a inicio o final de línea.
- 3) Asimismo, se señalarán errores en el tratamiento de estilos de jerarquías, blancos o colgados, márgenes, líneas cortas, filetes, cornisas y foliación.
- 4) Por último, se realizará una revisión del índice y su correspondencia con la obra.

Colecciones

Características generales

- 1) Los nombres de las colecciones irán en redondas y sin comillas. Llevarán alta inicial en cada palabra significativa.
- 2) En forros, solapas y portadillas, los nombres de los autores, coordinadores o colaboradores de la obra se ordenarán alfabéticamente por sus apellidos.
- 3) En las obras que incluyan separadores, estos contarán como página; aunque el folio que aparecerá en el índice será el de la página en la que inicie el artículo o capítulo.
- 4) Se revisará la guía de estilos de diseño de la colección en turno para verificar que coincida el maquetado.
- 5) Deberán actualizarse los directorios según la colección.

Características específicas

Cuadro 1. Máximo de caracteres con espacios por elemento

Colección	Síntesis curricular de autor	Cuarta de forros	Títulos y subtítulos	Títulos de gráficos
Criterios Electorales	* Máximo 800; si la autoría es de una sola persona			
Derechos Humanos y Democracia	* Máximo 300; si la autoría es de dos personas			
Fuera de colección	* Máximo 150; si la autoría es de tres o cuatro personas			
Justicia Electoral Abierta	* Para las obras escritas por más de cuatro personas se debe enviar un apartado "Autorías" con las síntesis curriculares de quienes escribieron la obra; la extensión de cada síntesis debe ser de entre 300 y 500 caracteres con espacios	900	80	50
Sentencias Relevantes de Cortes Extranjeras				
Sentencias Relevantes de Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación desde una Perspectiva Internacional				
Justicia Electoral, Revista del TEPJF	150	-	150	100

Términos y usos particulares

A

acuerdo [en bajas, salvo cuando se mencione el nombre completo del acuerdo]

Alanis [sin tilde para la magistrada María del Carmen Alanis Figueroa]
apelación por imposición de sanciones administrativas (ASA)

artículo [en bajas y sin abreviar]

Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ)

asunto general (AG)

B

Bicentenario del inicio de la Independencia y Centenario del inicio de la Revolución Mexicana

C

Cámara de Diputados

Cámara de Senadores

cámaras

Canal Judicial

capítulo

carta magna

caso Pérez vs. Fernández, caso antijuanitas, caso Iridia Salazar [en redondas, *caso* va en bajas cuando no es el nombre oficial]

CD [no CD-ROM]

Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL)

Centro de Capacitación Judicial Electoral (CCJE), ahora Escuela Judicial Electoral (EJE)

Centro Masivo de Recepción de Expedientes Electorales Federales [elecciones 2012]

circunscripción plurinominal electoral
 Ciudad de México
 ciudadano
 coctel
 Código Electoral Federal [nota: este es el mismo que el Cofipe]
 código electoral local
 Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe)
 Código Modelo de Ética Judicial Electoral (CMEJE)
 Colegio de México, El (Colmex)
 Comisión Calificadora [elecciones 2012]
 Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)
 Comisión Nacional de Garantías
 Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef)
 conflicto competencial (COMP)
 conflicto o diferencia laboral entre el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y sus servidores (CLT)
 Congreso
 Congreso estatal
 Cono Sur
 consejeros electorales
 Consejo Estatal
 Consejo General del INE
 constitución [en usos genéricos]
 Constitución [al hacer referencia a un nombre propio]
 Constitución federal
 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM)
 Constitución Política del Estado de [por ejemplo: Jalisco]
 Constitución política local
 constitucional
 Constituyente [cuando se usa como sustantivo: Congreso Constituyente]
 contradicción de criterios (CDC)
 Contraloría Interna
 Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW)
 Coordinación de Relaciones con Organismos Electorales (Coroe)
 Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH)

cuadro [en bajas si no inicia párrafo, esto al hacer referencia a un gráfico; por ejemplo, “en el cuadro 5 se puede observar..”]

D

D. C. [con puntos y en altas; ejemplo: Washington D. C.]

derecho [solo se escribirá Derecho cuando se haga referencia al nombre de la materia; por ejemplo: doctor en Derecho]

derecho romano [solo se escribirá Derecho Romano cuando se haga referencia al nombre de la materia; por ejemplo, cátedra Derecho Romano]

D. F. [con puntos y en altas; ejemplo: México D. F.]

Diario Oficial de la Federación (DOF)

diputación

diputados federales

Distrito Electoral [solo en altas y bajas cuando se usa como nombre propio; ejemplo: Distrito Electoral 32]

DVD

E

Ejecutivo [cuando se refiere a uno de los Poderes de la Unión]

élite

Entre argumentos [programa de televisión del TEPJF]

Época [Cuarta Época, Quinta Época. Aplica para jurisprudencias y publicaciones del TEPJF; por ejemplo, *Justicia Electoral*]

Estado [alta inicial únicamente en singular]

estado [por ejemplo: Nayarit, Sinaloa, etcétera]

Estado constitucional democrático de derecho [alta inicial únicamente en singular]

Estado de derecho

Estado democrático

Estados Unidos de América

Estados Unidos Mexicanos

estadounidense [no usar norteamericano]
estados [como plural de *Estado*]
estados miembro [*miembro* en singular; por ejemplo: estados miembro
de la Comisión de Venecia]
etcétera [desatado en todos los casos]

F

falta administrativo-electoral
Federación
Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE) [antes Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE)]
Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES)

G

gobierno federal
gráfica [en bajas si no inicia párrafo; por ejemplo, “en la gráfica 5 se puede observar..”]
gubernatura [no gobernatura]

I

ibídem
icono
ídem
impedimento para que los magistrados electorales conozcan de un determinado medio de impugnación (IMP)
Infomex
Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (Ifai)
[ahora Inai]
Instituto Federal Electoral (IFE) [ahora INE]
Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH)

Instituto Interamericano para la Democracia y la Asistencia Electoral
(IDEA Internacional)
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi)
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protec-
ción de Datos Personales (Inai) [antes Ifai]
Instituto Nacional Electoral (INE) [antes IFE]
internet [el]

J

juicio de amparo (JA)
juicio de inconformidad (JIN)
juicio de revisión constitucional electoral (JRC)
juicio electoral (JE)
juicio para dirimir los conflictos o diferencias laborales de los servidores
del Instituto Nacional Electoral (JLI)
juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciuda-
dano (JDC) [nota: en plural se hablará de “los REC, los JIN”, etcétera]
judicatura [al referirse a la carrera judicial o al juez]
Judicatura [al referirse al CJF]
Judicial [cuando se refiere a uno de los Poderes de la Unión]
junta distrital
jurídico-electoral

L

Legislativo [cuando se refiere a uno de los Poderes de la Unión]
legislatura [en bajas, excepto cuando se dé el número; por ejemplo: LXI
Legislatura]
legislatura federal
lésbico, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti, *queer* y más
(LGBT+T+I+Q+) [por ejemplo: comunidades, grupos o personas
LGBT+T+I+Q+]
Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP)

Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG)

ley fundamental

Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE)

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTaip)

Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral (LGSMIME)

Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación (LOPJF)

M

magistrado

magistrados

marihuana

máximo Tribunal

medios de impugnación

Morena [nombre del partido político]

N

norma fundamental

O

Oficialía de Partes

Oficina de Actuarios

opinión solicitada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación respecto de acciones de inconstitucionalidad (OP)

organismo jurisdiccional

organización de la sociedad civil (OSC)

Organización de los Estados Americanos (OEA)

órgano jurisdiccional

organismo público local electoral (OPLE)

P

Pacto Federal [cuando es el nombre del documento]
padrón electoral [en bajas, por ser voces comunes, como *censo* y *lista nominal*]
periodo
pleno
plenos
poder constituyente
Poder Ejecutivo
Poder Judicial
Poder Judicial de la Federación (PJF)
Poder Legislativo
Poderes de la Unión
político-electoral
ponencia
poselectoral
Presidencia de la República/presidencia de la república [con altas para el nombre de la dependencia y en bajas para uso genérico]
presidente de la república
presidente de México, de España
priista
procedimiento especial sancionador de órgano central del Instituto Nacional Electoral (PSC)
procedimiento especial sancionador de órgano distrital del Instituto Nacional Electoral (PSD)
procedimiento especial sancionador de órgano local del Instituto Nacional Electoral (PSL)
proceso electoral federal
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
Programa Específico del Proceso Electoral Federal Intermedio (PEPEFI)
propersona, *pro personae*
Proyecto de Calificación Jurisdiccional de la Elección Presidencial [elecciones 2012]

Q

queja por responsabilidad administrativa competencia de la Sala Superior (QRA)

R

radio [el]

ratificación de jurisprudencia planteada por la Sala Regional (RDJ)

recurso de apelación (RAP)

recurso de reconsideración (REC)

recurso de reconsideración en materia de transparencia (RECT)

recurso de revisión (RRV)

recurso de revisión del procedimiento especial sancionador (REP)

recurso de revisión en materia de transparencia (REVT)

reforma electoral

Registro Federal de Electores [nombre de la dirección del INE]

República [solo cuando hace alusión a una forma de gobierno: República restaurada]

república mexicana

S

Salvador O. Nava Gomar [el segundo nombre del magistrado irá abreviado]

Sala [con alta inicial cuando su uso sea el singular de las salas del TEPJF o de la SCJN]

Sala [Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación]

Sala Superior

salas regionales

Secretaría Administrativa

Secretaría General de Acuerdos

Semanario del Poder Judicial de la Federación [en cursivas]

Senado

Sentencias a debate [programa de televisión del TEPJF]

[sic]

sine qua non [para las expresiones en latín, consultar el diccionario. Si el de la RAE lo consigna en redondas, se queda en redondas]

Sistema de Control de Gestión para Acciones de Transparencia

Sistema de Información de la Secretaría General de Acuerdos (SISGA)

Sistema de Información de las Elecciones Federales (SIEF) [elecciones 2012]

Sistema Infomex

solicitud de ejercicio de la facultad de atracción de la Sala Superior (SFA)

Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)

T

tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

televisión [no TV]

Tribunal de lo Contencioso Electoral

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) [nota: el nombre oficial en inglés para el TEPJF es Mexican Electoral Court of the Federal Judiciary]

tribunal estatal electoral

tribunales electorales

U

Unión Americana

Unión Interamericana de Organismos Electorales (Unioere)

V

verificar(se) [cuando significa efectuar o realizar es incorrecto “tener verificativo”]

vs. [en redondas y con punto]

Referencias

- American Psychological Association. (2019). *Publication manual of the American Psychological Association* (7.^a ed.).
- Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española*. <https://dle.rae.es>
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2010). *Ortografía de la lengua española*. Espasa.

Criterios editoriales del Tribunal Electoral
del Poder Judicial de la Federación se editó en junio de 2022
en la Dirección General de Documentación
del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación,
Carlota Armero 5000, CTM Culhuacán, 04480,
Coyoacán, Ciudad de México.

TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación